



EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XLVI

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

NUM. 13456

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Península: Un mes, 150 ptas.—Tres meses, 450 id.—Extranjero: Tres meses, 10 id.—La suscripción se contará desde 1.º de cada mes.—La correspondencia á la Administración.

Redacción y Administración: Mayor, 24

MIERCOLES 26 DE SEPTIEMBRE DE 1906

CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París, A. Lorette, rue Caumartin, 61; y J. Jones, Faubourg-Montmartre, 31.

Marina y Patria

Para la junta de defensa

En nuestro querido colega madrileño «Diario de la Marina», encontramos un estable artículo, que por ser exacto y claro de nuestro propio sentir y por aconsejar una buena norma de conducta á la nonnata Junta de Defensa de los intereses de este Arsenal, y por lo tanto de los intereses de la Marina de guerra, — que son los de la nación entera, — reproducimos íntegramente á continuación.

Dice así el estimado colega: «No por que las indicaciones acerca de la necesidad de reponer nuestro material flotante se pierdan en el vacío ó se dejen de hacerse. El convencimiento profundo de que la Marina de guerra no puede continuar en la situación en que se encuentra debe ser motivo suficiente para que cuantos tienen el ineludible deber de atenderla, escuchen.»

La Marina es una de las más importantes vísceras del cuerpo nacional, y al dejar de atender sus necesidades se puede considerar como una falta de patriotismo, sólo disculpable en quienes ignoran que los pueblos modernos necesitan que vivan en contacto con el mar, que es el lazo de unión entre todas las naciones; pero imperdonable en los que por su posición, sus merecimientos públicos ó por su saber influyen en la dirección de los asuntos públicos.

Se dice que la Marina es cara y costosa de combatir, pues si sólo ha de considerarse el sacrificio que impone su conservación, aplicando ese mismo criterio á los restantes organismos, todos ellos resultarían onerosos. Pero la Marina es como San Bruno, que da ciencia por uno, como suele decirse, y los resultados que produce para el bien de la patria son verdaderamente inapreciables.

Esto donde se comprende mejor es

en el extranjero, en esos países cuya política se inspira en el bien común, que se traduce en fuerza. La exteriorización de la fuerza de un país está en la importancia de su poder naval; por eso un pueblo es tanto más respetable cuanto es más fuerte, y es tanto más fuerte cuanto más poderosa es su escuadra.

Esa manifestación de fuerza, esa exteriorización de poder y de vitalidad está en España reducida á su más mínima expresión; y ello se patentiza de un modo lamentable en el estado de penuria en que se encuentra nuestro material flotante.

Los hombres públicos que aspiran en noble estímulo á regenerar y engrandecer á la patria, deben estudiar con preferencia este aspecto primordial de la vitalidad nacional, investigar las causas de la decadencia española y enseguida se persuadirán de que está íntimamente enlazada con nuestra decadencia marítima.

España era grande cuando consideraba á la Marina; cuando los arsenales eran emporio de actividad, de trabajo, de movimiento. Una nación que tiene costas dilatadas, arsenales bien situados y grandes necesidades marítimas que desatiende, es una nación suicida.

Ahora que el Parlamento vuelve pronto á reanudar sus tareas es cuando las campañas en defensa de la renovación del material flotante deben ser más intensas. Los legisladores, los políticos, los estadistas, los gobernantes, se deben persuadir de una verdad: que sin Marina no hay patria.

Debe decir sin hipérbolo, que los tiempos van hacia el mar. Las civilizaciones antiguas necesitaron para incubarse y desarrollarse, permanecer alejadas en el interior de los continentes; pero la evolución las hace despertar y ya, con los progresos y los adelantos modernos, los límites se ensanchan.

En el planeta, la extensión de los mares es mayor que la de la tierra firme, y esto sólo indica por sí mismo que las civilizaciones modernas no pueden ser indiferentes al mar.

En el mar está el secreto de las grandezas, en él las riquezas más inagotables, como nacidas en la comunicación de los pueblos, en el comercio de las naciones, en el movimiento mundial.

Si España se aparta de esa comunicación, si se desentiende de ese comercio, si se aleja de ese movimiento poniéndose de espaldas al mar, bien pronto quedará rezagada en el avance civilizador, que es la característica de los tiempos modernos, y estancada en medio del camino, pasarán sobre ella otras nacionalidades, otras energías que no se resignan á la quietud, que es la muerte.

Tengamos marina y tendremos movimiento; tengamos movimiento y tendremos vida; tengamos vida y tendremos patria.»

PRECEPTOS

Armas prohibidas

Muy pronto, si las inconancias de la política no lo impiden, sabrán todos los españoles de un modo autorizado y que no deje lugar á dudas lo que son armas prohibidas.

Según los periódicos, acerca de ese extremo se sabe muy poco; únicamente lo que se dice acerca del particular en la cartilla de la Guardia civil.

En hablando de la Guardia civil, lo primero que se viene á la imaginación del profano es... el tricorne. La Benemérita debe no pocos de sus éxitos á esta prenda militar que infunde grandísimo respeto á la gente que vive fuera de la ley.

La Guardia civil recoge las armas prohibidas pero ¿cuáles son éstas? Cuando salga la disposición oficial que lo determine lo sabremos. Entre tanto no hay más remedio que regirse por la cartilla de tan benemérita institución.

Pero la imaginación vuela y reforja toda clase de conjeturas. Armas prohibidas deben ser las que hagan daño todo lo más arteramente posible.

Sin poderlo remediar sale á plaza, que diría un cronista del antiguo sistema, la clásica navaja. La navaja, como la pistola, son armas traicioneras.

La primera perfora las vísceras sin ruido, y reparte la muerte con rapidez y sin preparación previa. Riñen dos adversarios; el uno es más listo que el otro, y en cuanto el otro se descuida ya le ha largado el uno dos puñaladas traperas que lo dejan en manos del sepulturero.

La pistola es más escandalosa, pero en cambio permite matar sin riesgo á regular distancia unas veces, á boca de jarro otras, y por de contado á traición, que es la manera más criminal de faltar al quinto mandamiento.

Cuando se publique la lista oficial de las armas prohibidas sabrán las gentes de buen vivir á qué atenerse. Pero hay otras armas, que sin tener carácter delictivo son más peligrosas que el puñal de los Borgias; por ejemplo, la lengua viperina.

Contra ella no hay defensa. El desdichado que tiene la desgracia de tropezar con una lengua de esas, ya está aviado.

La lengua viperina, no es la de la víbora venenosa, como en rigor debiera creerse, sino la de gente bípida que pone en la intención y en la frase un veneno mortal.

Hay otra clase de armas que también debieran prohibirse: las plumas saturadas de hiel. Un chisme de esos, es capaz de matar á disgustos á gentes inofensivas é indefensas.

Las mujeres, seres débiles por naturaleza, cuando se lanzan á la defensiva, emplean armas terribles: la aguja de hacer media, que busca el corazón enemigo durante el sueño, y lo perfora.

Esas y otras armas podrían y deberían clasificarse como prohibidas; pero ¿quién pone puertas al campo, como dijo el otro?

Ninguna de las citadas, ni otras muchas que permanecen de incógnito, figuran en la relación oficial, pero seguirán siendo peligrosas, como navaja barbera en manos inexpertas.

En definitiva, las armas en general debieran prohibirse, exceptuando aquellas que sólo deben usarse legalmente y están, como suele decirse, «en buenas manos», como el paudero clásico.

Eso de clasificar las armas en prohibidas y toleradas resulta un poco anó-

malo. Pero... quien manda, manda, y cartuchera en el cañón.

La mejor arma es una conciencia tranquila.

«Los Sucesos.»

El periódico del cual se vende en Cartagena mayor número de ejemplares, es «Los Sucesos». Ningún rotativo alcanza la mitad de la circulación que él obtiene. Y es de creer que lo que ocurre aquí, ocurre en el resto de España. «Los Sucesos» es, por consiguiente, el periódico de mayor circulación.

Este hecho da una idea del grado de cultura de nuestra masa de lectores. No en vano Unamuno prefiere los analfabetos, á los que, sabiendo leer, leen lo que leer no debieran. Porque el siniestro periódico en cuestión, consagrado á la exclusiva al relato terrorífico de crímenes, es el manjar más perverso que puede servirse á gentes de escasa si no nula mentalidad.

Más, mucho más que el bien, es el mal contagioso, y ciertos relatos son, por tanto, una propaganda. Hieren la imaginación, é invitan á la imitación de los protagonistas de las más perversas hazañas. Es notorio que hay rachas de homicidios, de suicidios, de toda clase de delitos contra la vida humana. A ello contribuye en no pequeña parte la publicidad exagerada de su comisión.

Si aun la prensa diaria y la ilustrada, pecan de conceder en sus columnas exceso de espacio á referir las tristes hazañas del matonismo; ¿qué estragos no producirá una prensa consagrada exclusivamente á narrar barbaridades y horrores, acompañando la narración escrita con la sugestión de espeluznantes grabados?

Por mucho amor que se profesa á la libertad de imprenta, hay que deplorar hondamente verla empleada en menesteres que tanto influyen en el fomento de la criminalidad, por el despertar de los malos instintos en cerebros ineducados.

Inspirado en los más plausibles propósitos, el Conde de Romanones acaba de dictar una real orden, encaminada á la prohibición del uso de armas, causa de tantos crímenes y

335 BIBLIOTECA DE EL ECO DE CARTAGENA

MARIA

334

331 BIBLIOTECA DE EL ECO DE CARTAGENA

—¡Rosas!
—Sí; pero ya las tendrás cuando vengas.
Juan, que había estado haciendo bambolear los ramos de margaritas que estaban á su alcance y casi sobre el céped, se arrodilló delante de María para que ella le desahochara la blusa.

Ese día traía yo una abundante provisión de lirios, pues además de los que me habían guardado Tránsito y Lucía, encontré muchos en el camino: cogí los más hermosos para entregárselos á María, y recibiendo de Juan Angel todos los otros, los atrojé al baño. Ella exclamó:

—¡Ay! ¡qué lástima! ¡Tan lindos!
—Las ondinas, — la dije, — hacen lo mismo con ellos cuando se bañan en los ríos.

—¿Quiénes son las ondinas?
—Unas mujeres que quisieran parecerse á tí.

—¿A mí? ¿dónde las has visto?
—En el río las veía.
María rió, y como me alejaba me dijo:
—No me demoraré á no un ratito.
Media hora después entró al salón donde la esperaba yo. Sus miradas tenían esa brillantez y sus mejillas el

Según me Juan Angel y Mayo Divisó á María, que llegaba al baño acompañada de Juan y Estéfana. El perro corrió hacia ellos, y se puso á dar vueltas alrededor del bello grupo, estornudando y dando aullidos como si quisiera hacerlos para expresar contento. María me bucó con mirada amorosa por todas partes, y me divisó al fin á tiempo que yo saltaba el vallado del huerto. Dirigíme hacia donde ella estaba. Sus cabellos, conservando las ondulaciones que las trenzas le habían imprimido, le caían en manojos desordenados sobre el pañolón desordenado y parte de la falda blanca, que recogía con la mano izquierda mientras con la derecha se abanicaba con una rama de albahaca.

Estaba sentada bajo el ramaje del naranjo del baño, sobre una alfombra que Estéfana acababa de extender, cuando me acordé á saludarla.

—¡Qué sol! me dijo, por no haber venido temprano.

—No fué posible!
—Casi nunca es posible. ¿Quieres bañarte y yo me esperaré.

—¡Oh! no.
—Si es porque falta en el baño algo, yo puedo ponerme ahora.

—¿Qué es cierto?
—Que ambos tenemos la culpa.
Después de haberse distraído en romper bajo sus pies, precisamente calzados, las hojas secas de los manducos y maneyos, regados por el viento, en la estropeada que seguíamos, dijo:

—No quiero ir mañana á la montaña
—¿Pero no se sentirá Tránsito congojoso hace un mes que se casó y no la hemos hecho la primera visita. ¿Por qué no deseas ir?

—Porque... por nada. Le dirás que estamos atareados con tu viaje... cualquier cosa. Que venga ella y Lucía el domingo.

—Está bien. Yo volveré muy temprano.
—Sí; y no lebrá caerla.

—Pero esa condición es suya, y Carlos se está de saber que me la has puesto.

—¿Y quién ha de ir á decirle lo tío?
—Tal vez yo mismo.
—Y eso ¿para qué?

—Para consolarlo de aquel tiro que erró tan lastimosamente al venadito.
—¡De verdad! A un tigre hubiera sido otra cosa, porque claro está que debe dar miedo